Guayaquil, Marzo 8 de 1.996

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GASA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa GASA S.A., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuado por el Gerente sr. Galo Salcedo Castillo, ha sido hecha en apego a las norma legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los princiíos contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 El resultado reflejado ésto es una Utilidad de S/916.522,oo; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultadoseconómicos del año 1.995 en relación al año 1994 se puede indicar lo siguiente:
- La empresa realizo sus compras en el mercado extranjero y sufrio un Robo en el mes de Octubre por un valor de S/141'253.100,oo;
- Se realizo adquisición de bienes inmuebles.

1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Víctor Hugo Villegas Núñez

30 AGO 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES